AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS	ű	NDIVI	DUAL	CONSOL	
lds.:Miles de Euros		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejerciclo Anterior
and the supplemental consideration of the supplemental su	0800	122.163	118.187	151.670	1 <u>45.973</u>
MPORTENETO DELLA CIFRA DE NEGOCIO (1)	1040	27.083	25.706	34.254	31 <u>.0</u> 62
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1044	16.385	14.772	21.067	18.39
RESULTADO DESPUES DE/IMPUESTOS	2050			-291	-20
Resultado atribuido a Socios Externos RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A	2060			20.776	18.18
LA SOCIEDAD DOMINANTE	0500	17.890	16.350		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	3.709	3.619	4.870	4.78

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una oplnión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos

VENTAS

La cifra total de Ventas (obra ejecutada) del primer trimestre de 2003, ha aumentado 3.9% frente a 12.2% en 2002.

Las tres actividades de nuestro negocio muestran el siguiente comportamiento:

- * Nuevas Instalaciones, han crecido 2.7% sobre el 9.9%, de aumento del año pasado.
- * Servicio (Mantenimiento, Reparaciones, Modernizaciones y Sustituciones), ha crecido 4.3%, también por encima del 14.8% obtenido el año pasado, pero afectado por una reducc en la actividad de Modernizaciones.
- * La Exportación, ha crecido 4.5%, frente a una caída del 1.2% del año pasado.

CONTRATOS RECIBIDOS Y CARTERA DE CONTRATOS PENDIENTE DE EJECUTAR DE VENTA NUEVA

Las circunstancias de incertidumbre económica y política, se están notando en el sector de la construcción, lo que unido a contratos importantes de infraestructura recibidos el año pasado resultan en un decrecimiento del 23.1% en la cifra de contratos recibidos. Esperamos que es situación mejorará en los próximos meses, con una menor caída respecto al año anterior.

La cartera de contratos pendiente de ejecutar, muestra un aumento del 5.0% en comparaci con la existente al finalizar el primer trimestre de 2001 y lo que es más significativo se mantie prácticamente al mismo nivel que al finalizar dicho año, lo que indica que tenemos todavía una carga importante para los próximos meses.

UNIDADES EN MANTENIMIENTO

Las unidades en mantenimiento han crecido 4.2% al finalizar el primer trimestre de 2003. La importante actividad de ejecución de obra de los últimos 18 meses llevará a un aumento en la unidades de mantenimiento a lo largo del presente ejercicio.

El Beneficio antes de impuestos ha crecido en el primer trimestre 10.3% en comparación con 15.5% en el año 2002.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará en segunda convocatoria el día 23 d Abril de 2003, a las 12:00 horas, en el Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, no. 23, en Madrid, de acuerdo con el siguiente:

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION (En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principlos, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente πο se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntaπ los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principlos, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si Han sido aplicados los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales que son los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados y exigidos por la correspondiente normativa en vigor.

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

	es Preferente	S
3 Accion	es sin Voto	

DUIGOS GEESTI	•	1
%, sglore Nominel	euros par acción	lmporte (miles de auros)
3.100	0,13	23.258
31/10		
3120		

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (B-3 bis)

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)	, si	NO T
 Adquísiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos) 	3200	X
 Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1º de la LSA (1 por 100) 		x
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas,	£ 2 220	X
inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.) 4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	324 0	Х
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3250	Х
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del	3230	x
Grupo 10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	Х
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
 Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad. 	22.220	Х
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	701 - 33 - 20 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	X
14. Otros hechos significativos	3340	X
Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en cas (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha d comunicación a la CNMV y a la SRVB.	o le 	<u></u>

I 10 de Diciembre de 20	002 se pagó el tercer div	idendo a cuenta de k	os resultados del ejercici	plementario, etc) o 2002 por un importe d dos del ejercicio 2002
Con posterioridad, el 10 por un importe de 0.135				
				1
				1
				1
				· }
				1
	•			

۶.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

HECHOS RELEVANTES COMUNICADOS A LA CNMV:

14 Febrero 2003: La sociedad remite información sobre el Comité de Auditoría.

Con posterioridad:

4 de Marzo 2003: La sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestr de 2002.

27 de Marzo 2003: La Sociedad remite el acuerdo tomado por el Consejo de Administración Zardoya Otis en su reunión de día 26/03/03, en la que se aprobó el orden del día y la fecha la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Zardoya Otis, S.A. La Junta celebrará el 23/04/03.

10 de Abril 2003: La sociedad remite información sobre los resultados del primer trimestre 2003.

OTRAS COMUNICACIONES A LA CNMV

13 Diciembre 2002: Zardoya Otis remite presentación sobre la compañía.

28 Febrero 2003: El Consejo de Administración ha aprobado repartir a cuenta de los resultados del ejercicio 2002 un importe bruto de 0,135 euros por acción.

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

(GENERAL)

- -.Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.
- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadres por redondeo.
- -.Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.
- -.Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- Definiciones:

(1) El importe Neto de la Cifra de Negocios comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.